



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Once de mayo de dos mil veintidós

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COLTEBIENES LTDA
DEMANDADO	FIBRAS BITUMEN Y POLIÉSTER INTERNACIONAL TRADING Y OTROS
RADICADO	05 001 40 03 007 2018 00374 00
DECISIÓN	SE INCORPORA REGISTRO CONCURRENCIA EMBARGO

Se incorpora respuesta allegada por la Cámara de Comercio de Medellín, mediante la cual informa la inscripción del embargo decretado, no obstante, informa que respecto al establecimiento de comercio FIBRAS BITUMEN Y POLIÉSTER INTERNACIONAL TRADING se presenta concurrencia de embargo con cobro coactivo del Municipio de Itagüí. Lo anterior se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines que estime pertinentes.

e.f

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 063 (E)** Hoy **12 de mayo de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e4d5003fa07593a7f6126f21ad844d7a527af9b95e52f99d47f839a4b9f8448**

Documento generado en 11/05/2022 11:37:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>